

# La homosexualidad femenina en el psicoanálisis de J. McDougall

*Debora Babiszenko\**

*Luciano Lutereau\*\**

En nuestros días, R. Mazzuca (2004) ha demostrado exhaustivamente de qué modo la tripartición estructural neurosis-psicosis-perversión es una originalidad de la enseñanza lacaniana. A propósito de la perversión, Freud no habría investigado más que los rasgos perversos (y polimorfos) de la sexualidad humana *en general* (1905), la condición edípica de *un tipo* de homosexualidad masculina (1910) –reconducida a la bisexualidad propia de todo hombre– el masoquismo *originario* de la pulsión (1924), el carácter fetichista (1927) de toda elección amorosa, etc. Por lo tanto, no cabría esperar que autores “no-lacanianos” desarrollaran el intento de aislar una estructura propiamente perversa, esto es, una perversión que no sería *ni* un rasgo perverso en una estructura neurótica, *ni* una psicosis compensada en una actuación perversa.

Sin embargo, distintos autores post-freudianos –algunos contemporáneos de Lacan– se han interrogado acerca de este tópico. En este trabajo tomaremos la homosexualidad femenina como hilo conductor de un debate, en sentido amplio, acerca de la perversión; y, a su

---

\* Babiszenko, Debora: Lic. en Sociología (UBA); Lic. en Psicología (UBA); Docente de la cátedra I “Clínica psicológica y psicoterapia: Clínica de adultos”, Facultad de Psicología (UBA); Docente de la Práctica de Investigación en Psicoanálisis “Los efectos terapéuticos del Psicoanálisis en contextos institucionales” (UBA); Investigadora UBACyT.

\*\* Lutereau, Luciano: Lic. en Psicología (UBA); Lic. en Filosofía (UBA); Maestrando en Psicoanálisis. Docente de la cátedra I “Clínica psicológica y psicoterapia: Clínica de Adultos” (Facultad de Psicología-UBA); Docente de Estética (FFyL-UBA) y Psicología Fenomenológica y Existencial (Facultad de Psicología-UBA); Prof. Adjunto Historia de la Psicología (UCES); Autor de: *Lacan y el Barroco. Hacia una estética de la mirada*; Co-compiler de: *Lecturas de Psicoanálisis y Filosofía*, y de: *Estudios de Psicoanálisis y Fenomenología*; Investigador UBACyT.

vez, buscaremos delimitar la especificidad perversa de la homosexualidad femenina, esto es, qué la distinguiría de una homosexualidad neurótica, o bien de otras formas de perversión. Para dar cuenta de ambas cuestiones tomaremos los desarrollos de J. McDougall, psicoanalista francesa, autora de –al menos– cinco artículos sobre el tema.

No obstante, dado que se trata de una autora cuya producción es actualmente poco investigada en nuestro ámbito académico, en primer lugar, presentaremos –a partir de localizar (apartado 1) algunas referencias básicas del tema en el contexto del psicoanálisis post-freudiano de origen inglés– (apartado 2) ciertos datos biográficos de su formación –para ubicarla en el campo general del “psicoanálisis post-freudiano”, siendo este término inespecífico un sinónimo, en este caso, de “no-lacaniano”–;<sup>1</sup> luego (apartado 3) fundamentaremos el motivo de elección, en el conjunto de sus trabajos, de los artículos que comentaremos; por último, y a continuación de elaborar las referencias indicadas (apartado 4), realizaremos un balance de su formulación acerca de la homosexualidad femenina de acuerdo a ciertos aspectos relacionados con la perspectiva de Lacan.

## **1. LA HOMOSEXUALIDAD FEMENINA EN LA ELABORACION POST-FREUDIANA**

Algunos autores del psicoanálisis post-freudiano de origen inglés se han dedicado tempranamente a la investigación acerca de la homosexualidad femenina. Analistas como E. Jones y H. Deutsch han trabajado intensivamente con casuística propia para la elaboración de una teoría sistematizada sobre este tema. Podrían ubicarse dos precedentes a sus trabajos:

---

<sup>1</sup> El término “post-freudiano” tiene, en este trabajo, al menos tres sentidos: a) en sentido amplio, o descriptivo, podría decirse que “post-freudiano” es todo autor que escribió después de Freud; b) de un modo más restringido, y quizás en sentido estricto, el término suele utilizarse para designar a los autores de la tradición inglesa (incluyendo, eventualmente, a los norteamericanos) como M. Klein, D. W. Winnicott, o bien autores de la llamada “psicología del yo” como A. Freud o H. Hartmann; c) en un tercer sentido, esta vez con tono axiológico, el término remite a todos los autores criticados por Lacan, o bien, en un sentido general, “no-lacanianos”. En el caso de J. McDougall, como se verá en el curso de este trabajo, pueden aplicarse las tres acepciones del término.

A) M. Klein (Fleischer, 2009) sitúa la cuestión de la sexualidad femenina en relación al operador teórico del complejo de castración. Luego de la separación del pecho materno, dicho objeto se sustituye por el pene paterno. Este pasaje, en la niña, al mismo tiempo que implica un paso a la heterosexualidad, supone también una contribución a las tendencias homosexuales en tanto que se desea un pene propio. Esto suscita la envidia que, para Klein, tiene un carácter erótico expresado en lo sádico-oral (voracidad) y en lo sádico-anal de los impulsos destructivos. A su vez, el odio dirigido a la madre genera temor a la retaliación. En este punto, la identificación al padre puede tener como fin reparar los daños infligidos a la madre.

B) Por otra parte, Karen Horney (Fleischer, 2008) retoma la cuestión de la envidia del pene, que se asienta sobre desventajas reales, sosteniendo que es esta feminidad herida lo que da origen al complejo de castración. Para esta autora –como para Klein– hay un temprano conocimiento de la vagina, lo cual permite situar dos sexos de entrada y, por lo tanto, lo masculino y lo femenino cobran cierto carácter innato. De este modo, heterosexualidad y maternidad son instintivas, y la homosexualidad es una formación secundaria respecto de las frustraciones del desarrollo de la maternidad.

Por otro lado, entre los autores post-freudianos que han realizado un abordaje más directo, y específico, respecto de la homosexualidad femenina, se encuentran los desarrollos de H. Deutsch (1930/1945). Para esta autora, a diferencia de las anteriormente mencionadas, la mujer debe descubrir la vagina en su propia persona, debe hacer un pasaje de lo fálico (clítoris) a lo vaginal. Así, el descubrimiento del órgano femenino queda ligado a un fundamento más biológico, al igual que el masoquismo (Deutsch, 1930), en tanto las mujeres están más adaptadas al dolor puesto que padecen el parto. Es huyendo defensivamente de un masoquismo excesivo como la mujer se desviará de su feminidad. Deutsch sostiene que la homosexualidad femenina es producto de fijaciones pre-edípicas, en el momento en que la madre tiene mayor protagonismo erótico y narcisista. Es el miedo a la pérdida de la madre lo que suscita el odio y la culpa en la niña, y frente a las ansiedades que esto despierta se establece la homosexualidad por identificación al padre. Es decir, utiliza la identificación masculina para reparar el odio a su madre y se pone al servicio de ella y abandona, de este modo, la rivalidad. La autora toma once casos que ella misma ha analizado y menciona que hay

casos en que la perversión había sido más manifiesta que en otros. Planteado de este modo, para H. Deutsch el masoquismo –mientras define una variante perversa en el hombre– constituye la “esencia” de la feminidad. Por cuanto la homosexualidad femenina es definida por la intensidad de la pulsión, quedando claramente establecida como una cuestión de grado.

Por último, cabe mencionar los desarrollos de E. Jones (1927), quien también se basa en algunos casos clínicos para pensar la cuestión de la homosexualidad femenina, ubicándola como la salida del complejo de Edipo por renuncia a su libido de sujeto, es decir, al propio sexo. El autor sitúa, a partir de una combinación de un erotismo oral y un sadismo particularmente intensos, dos formas de homosexualidad según predomine uno u otro factor. Si predomina el erotismo oral, hay un marcado desinterés por los hombres, pero que goza lo mismo de la feminidad por identificación con una mujer femenina, a la que se gratifica gracias a un sustituto del pene, esto es, la lengua. El predominio del sadismo intenso conlleva un interés por los hombres en tanto se desea obtener reconocimiento por los propios atributos masculinos.

Concebida de acuerdo a estas referencias, podría decirse que, en términos generales, la homosexualidad femenina –para los post-freudianos– es descrita en función de la envidia asociada al sentimiento de culpa, y en función de ello pensada como desvío o como intensidad de la fijación pulsional. Esta concepción no delimita un factor cualitativo, sino más bien cuantitativo de aquello que define a la perversión. En este sentido, la elección de objeto puede tener lugar en las diversas estructuras clínicas, sin circunscribir la especificidad de la perversión como estructura.

## **2. EL PSICOANÁLISIS DE JOYCE MCDUGALL: DE LA PERVERSION A LAS NEOSEXUALIDADES**

Aunque nacida en Nueva Zelanda (en 1920), J. McDougall es una psicoanalista francesa (reside en París desde 1952), miembro de la Sociedad Psicoanalítica de París,<sup>2</sup> a quien –en septiembre de 2009–

---

<sup>2</sup> La Sociedad Psicoanalítica de París fue fundada en 1926, con el beneplácito de Freud, y es la asociación psicoanalítica francesa más antigua. Asimismo, la SPP es miembro de la *Asociación Psicoanalítica Internacional* (IPA) y de la *Federación Europea de Psicoanálisis* (FEP).

la Universidad de Buenos Aires concedió el nombramiento de “Profesora Honoraria”.

Sería, en principio, un aspecto problemático intentar atribuirle a McDougall una orientación específica, dado que su formación como psicoanalista se realizó en Londres con M. Klein, A. Freud y D. W. Winnicott; y, en Francia, siguió a S. Nacht, asistiendo también al seminario de J. Lacan.<sup>3</sup> Incluso, su primer libro publicado –*Diálogo con Sammy. Contribución al estudio de la psicosis infantil* (1960)– fue escrito en colaboración con S. Lebovici (quien, a su vez, fuera supervisor del tratamiento conducido por McDougall). Sus demás libros publicados –*Alegato por cierta anormalidad* (1978); *Teatros de la mente* (1982); *Teatros del cuerpo* (1989); *Las mil y una caras de Eros* (1996)– también dan testimonio de una diversidad de referencias a autores en el marco del psicoanálisis, que difícilmente permitirían adscribir su trabajo a una orientación en particular.

Es su pertenencia institucional lo que llevaría a afirmar que se trata de una “no-lacanianiana”; podría denominársela “post-freudiana”, en sentido amplio, siempre que se tenga en cuenta su anclaje en el psicoanálisis francés; aunque también en sentido estricto, si se tiene presente su formación en el contexto del psicoanálisis anglosajón. Sin embargo, también respecto de esta última referencia podría destacarse el extraño eclecticismo que supone una formación que, en Inglaterra, siguió tanto a A. Freud –con quien realizó un curso en la Hampstead Clinic– como a M. Klein y Winnicott –asistiendo a sus seminarios en el Paddington Green Childrens Hospital. Este último autor es quien escribiera el prólogo a la edición inglesa de *Diálogo con Sammy*.

De los trabajos de McDougall dedicados a la perversión tomaremos los que pueden ser ubicados en una primera etapa de su producción (hasta 1978). En dichos trabajos puede encontrarse una elaboración sistemática de la noción de perversión, siendo la homosexualidad femenina un modelo para la elaboración del tipo clínico. Los trabajos posteriores de McDougall, que introducen la noción de *neosexualidad*, si bien retoman algunas conclusiones de la elaboración primera, avanzan en un sentido distinto y, por lo tanto, puede considerárselos como independientes de la primera etapa. Dicho de

<sup>3</sup> El sentido adversativo de la frase se debe a que Nacht es un autor a quien, por ejemplo, en su escrito “La dirección de la cura y los principios de su poder” (1958) Lacan denosta enfáticamente.

otro modo, dado que puede entreverse una concepción de la perversión formulada en un primer conjunto de textos, cuyos resultados habrían sido consignados en trabajos posteriores, que, en algún punto los prolongarían y, en otro sentido, les darían una nueva dirección, entendiéndose que ambos momentos pueden ser considerados como autónomos. Dos motivos fundamentan esta periodicidad diversa: a) los trabajos de la primera etapa se mantienen en el marco de una elaboración “propiamente psicoanalítica” (cuyos principales referentes conceptuales son Freud, Klein, Winnicott y, eventualmente, Lacan), mientras que los trabajos posteriores –especialmente a partir de *Teatros de la mente* (1982)– retoman autores que pertenecen al campo de lo que habitualmente se conoce como “estudios de género” (como R. Stoller o B. Burch). Este pasaje se encuentra documentado en una entrevista realizada en el año 2000, con motivo de la visita de la autora a la Argentina, al realizar un balance sobre su libro *Alegato por cierta anormalidad*: “La mayoría de los artículos de ese libro se escribieron en 1962, hace cincuenta años. Diría que muchos sufrieron modificaciones, particularmente el capítulo que versa sobre la homosexualidad femenina que está absolutamente perimido; aunque muchos temas de mi interés figuran en ese libro. No obstante, algo que se escribió hace cuarenta o cincuenta años, puede que no concuerde con las ideas actuales. De hecho, hay cosas que en su momento comenté con amigos y de las que ahora me retracto”;<sup>4</sup> b) en segundo lugar, podría proponerse que el hilo conductor para la nueva teorización de las *neosexualidades*, en la segunda etapa de la obra de McDougall, se encuentra en las adicciones (y no en el fetichismo ni en la homosexualidad femenina). Presentaremos brevemente el concepto de *neosexualidades*, dejando para un segundo trabajo la elaboración de sus referencias críticas; asimismo, destacaremos los puntos de continuidad con la formulación de la perversión que será desarrollada en el apartado siguiente.

En su teoría de las *neosexualidades*, además de recurrir al campo conceptual de los estudios de género, McDougall se propone sobrepasar las referencias freudianas sobre el tema. De este modo, afirma que “la idealización de la maternidad en los trabajos de Freud tiende a velar en exceso la importancia de la mujer genital cuyos trabajos no se reducen a su hijo” (McDougall, 1982, 239); o bien que “el valor

<sup>4</sup> “Entrevista a Joyce McDougall” en *Psicoanálisis APdeBA*, Vol. XXII, N° 3, 2000, págs. 719-720.

de lo que Freud nos ha legado como teoría de la sexualidad femenina y su relación con las perversiones sexuales es cuestionado por [...] el muy evidente falocentrismo” (McDougall, 1996, 73). En ambas referencias puede advertirse la influencia de tópicos habituales en los estudios de género de orientación feminista.

Por otro lado, luego de destacar que la palabra “perversión” se encuentra gravada de un sentido moral y que, por lo tanto, cabría reemplazarla por un término que enfatice el carácter de las “invenciones” (McDougall, 1982, 236) que se ponen en juego en toda vida erótica humana, la autora define la neosexualidad como “una de las manifestaciones de un complejo estado psíquico en el que la ansiedad, la depresión, las inhibiciones y las perturbaciones narcisistas, todas ellas, desempeñan un papel. No es una simple desviación en el camino hacia la satisfacción sexual, sino más bien una organización complicada [...] de carácter particularmente compulsivo” (McDougall, 1982, 237). Este último rasgo denota el hecho de que en estas manifestaciones “la sexualidad adquiere [...] un carácter adictivo, como si desempeñara la función de una droga” (McDougall, 1982, 244).

De los resultados obtenidos en investigaciones precedentes a esta segunda elaboración de McDougall, en torno al tema de la perversión y la homosexualidad, cabe destacar los siguientes: a) que estas manifestaciones sexuales “sirven no sólo para mantener la homeostasis libidinal, sino también la homeostasis narcisista” (McDougall, 1982, 241), esto es, la autora investiga el campo de la perversión destacando no sólo la vertiente de la condición erótica, sino enfatizando el reaseguro narcisista que producen; b) la perversión “al cambiar las metas y los objetos crea una nueva escena primaria” (McDougall, 1982, 241), de manera que la castración ya no opera como motivo angustiante sino que como causa de deseo.<sup>5</sup> Estos dos tópicos son, entonces, los que cabe elaborar con mayor detenimiento en el próximo apartado, al describir la “primera” teoría de la perversión de McDougall.

Respecto de la homosexualidad femenina, en particular es preciso indicar algunos aspectos retomados en su último trabajo dedicado a la cuestión —el artículo “Sexualidades femeninas, tema y variaciones”, en *Las mil y una caras de Eros*. En el contexto de las llamadas

---

<sup>5</sup> “...la castración no es dañina, la diferencia genital entre los sexos no es la fuente del deseo sexual” (McDougall, 1982, 244).

*neosexualidades*, la homosexualidad femenina se caracteriza porque estas pacientes “dicen que su mayor placer es el goce que le procuran a su partenaire” (McDougall, 1996, 63), en donde se destaca el carácter asistencial que estas mujeres toman respecto su pareja. Asimismo, a propósito de la génesis de este tipo de homosexualidad, McDougall afirma que “ciertas analizantes homosexuales expresan la convicción de que lo femenino pertenece únicamente a la madre [...] la rivalidad en la relación madre-hija [es] impensable” (McDougall, 1996, 68). Estos dos tópicos –el tipo de relación con la satisfacción y el modo de vínculo con la madre– son las dos vías de estudio de la homosexualidad femenina que ya se encontraban precedentemente estudiados en los primeros textos de McDougall. Por lo tanto, es hacia ellos que cabe dirigir la atención, a continuación de exponer los lineamientos generales de su concepción de la perversión.

### 3. LA HOMOSEXUALIDAD FEMENINA COMO PERVERSION

*Alegato por cierta anormalidad* (1978) es el primer libro de McDougall que elabora, como uno de sus tópicos principales, la cuestión de la perversión. En dicho texto puede encontrarse un capítulo dedicado, en términos generales, a la perversión como estructura;<sup>6</sup> y, específicamente, un estudio de la homosexualidad femenina como perversión.

En el capítulo mencionado en primer lugar, con título “Escena primaria y argumento perverso” (publicado inicialmente, en 1972, en un volumen colectivo titulado *La sexualidad perversa*) se propone una concepción de la perversión a través de la noción de falo como operador clínico (que funcionaría de modo discrecional en las distintas estructuras), y en función de su estructura narcisista: el perverso, a partir de “la extrema fragilidad de su Yo” (McDougall, 1978, 42), recurre a la “barrera fálica” (McDougall, 1978, 45) como

---

<sup>6</sup> “Lo que me interesa para el presente trabajo, más allá de las diversas manifestaciones de la sexualidad desviante, es la estructura inconsciente que la sostiene” (McDougall, 1978, 47). Que esa estructura es distinta a la neurosis y la psicosis se afirma explícitamente a través del estudio de un caso clínico: “Los rasgos esenciales que se extraen del fragmento del análisis de M. B. pueden encontrarse en todas las desviaciones sexuales y permiten diferenciar a éstas de las organizaciones neuróticas y psicóticas” (McDougall, 1978, 46).



un “muro de protección contra la amenaza de depresión o de una pérdida de identidad” (McDougall, 1978, 43). En todos los casos mencionados, McDougall afirma haber encontrado que la madre ocupa un lugar idealizado, mientras que el padre desempeña un papel borroso en el mundo objetal interno, tratándose de una *imago* denigrada.<sup>7</sup> Asimismo, la autora propone la posibilidad de considerar la perversión como una forma de defensa contra la psicosis, en la que “aquello que falta en el mundo interno, es buscado en un objeto o una situación exteriores, puesto que un fracaso de la simbolización ha dejado un vacío en la estructuración edípica” (McDougall, 1978, 48).

En este punto, si bien es valioso destacar que uno de los objetivos del artículo es revertir la teoría de que la perversión es una simple permanencia de pulsiones que habrían escapado a la represión –siguiendo la idea freudiana de la neurosis como negativo de la perversión–, cabe apreciar que, de acuerdo a lo anterior, la elaboración de McDougall no sobrepasa una mera lectura edípica, que también podría ser reconducida a Freud, así como a otros autores post-freudianos e, incluso, a un primer Lacan –como se expondrá en el apartado siguiente. Sin embargo, en el mismo trabajo se encuentra una segunda vertiente en la descripción clínica (y estructural) de la perversión que podría tener mayor relevancia, dando al planteo de McDougall una orientación propia: “el perverso trata de convencerse y de convencer a los demás de que él posee el secreto del deseo sexual” (McDougall, 1978, 55). En este sentido, la concepción de la perversión de McDougall toma un matiz específico. “El secreto, en su aspecto inconsciente, es muy simple: no hay diferencia entre los sexos” (McDougall, 1978, 55). No obstante, no se indica en este contexto una aplicación indeterminada de la noción de desmentida,<sup>8</sup> sino que se destaca una particular relación del perverso con la satisfacción: “Para la conciencia del sujeto hay diferencias de sexos, pero éstas no tienen una función simbólica y no son ni la causa ni la condición del deseo sexual” (McDougall, 1978, 55). De este modo, el perverso es el que puede restituir un modo de satisfacción más allá de la diferencia sexual; en la pareja, el perverso se dedica al “control del goce del otro” (McDougall, 1978, 56), siendo que “la castración

---

<sup>7</sup> “El padre, raramente reconocido por la madre como objeto de deseo sexual” (McDougall, 1978, 53).

<sup>8</sup> McDougall revisa críticamente la noción freudiana de *Verleugnung*, vinculándola al concepto de Bion *Minus-K phenomena*.

no hace sufrir, no es irreparable, y más aún, es la condición misma del placer” (McDougall, 1978, 56). En resumidas cuentas, según McDougall, la perversión se caracterizaría por hacer de la castración del *partenaire* la causa de su deseo, convirtiéndose en “agente, el que inflige la castración” (McDougall, 1978, 56).

De este modo, si bien McDougall afirma que el fetichismo “es el prototipo de todas las formaciones perversas” (McDougall, 1978, 64) –siendo el fetiche un monumento al falo de una madre que rechaza y “denigra la función fálica del padre” (McDougall, 1978, 64)– es preciso destacar que la autora enfatiza que “esto explica muy parcialmente el complicado sistema psíquico del futuro perverso” (McDougall, 1978, 64). De un modo más determinante, McDougall propone que en el acto perverso se despliega una versión de la escena primaria en la que la castración tiene una función erótica –antes que angustiante–, dado que esta “escena primaria reinventada, representada al infinito, [es una] forma privilegiada de la defensa maníaca, es una creación preferible a la locura” (McDougall, 1978, 72) en la que, al hacer de la castración del *partenaire* una causa del deseo, el perverso recupera un reaseguro narcisista. Por eso, según McDougall, el acto perverso puede ser concebido como una “especie de acting perpetuo” (McDougall, 1978, 52), a partir de su carácter de *puesta en escena*, y por la solución que ofrece a la culpabilidad más allá de la angustia; es un aspecto no definido por la autora en qué punto, a su vez, acto perverso y *acting-out* se distinguen.

Corresponde ahora detenerse en la concepción de la homosexualidad femenina. En su artículo “Sobre la homosexualidad femenina” (publicado inicialmente en 1964, en un volumen compilatorio sobre sexualidad femenina, y reelaborado en una nueva edición de *Alegato por cierta anormalidad* con el título “El dilema homosexual: estudio de la homosexualidad femenina”) McDougall intenta precisar un tipo de homosexualidad femenina no neurótico, destacando inicialmente el modo de presentación de estas pacientes en el tratamiento: mientras que los homosexuales neuróticos llegan a la consulta con dificultades para asumir su elección de objeto (ya sea porque consideran inaceptables, o bien porque se angustian y/o padecen su inclinación) “el homosexual considera su vida erótica como un bien propio y como parte integrante de su identidad” (McDougall, 1964, 207). En este punto, podría destacarse la convergencia con el planteo freudiano en el caso presentado en el artículo “Sobre la psicogénesis

de un caso de homosexualidad femenina” (1920), de acuerdo con la siguiente afirmación de Freud: “no podía imaginar otra clase de enamoramiento” (Freud, 1920, 147). Sin embargo, es posible encontrar un aspecto diferencial, y que intentaremos interrogar en esta sección, dado que la autora –en concordancia con su teoría de la perversión– concibe la homosexualidad como una forma de “equilibrio” (McDougall, 1964, 207), o de compensación yoica, que permite hablar de un “statu quo homosexual” (McDougall, 1964, 207). El objetivo del artículo de McDougall es situar una estructura específica, siendo el *rasgo* de homosexualidad relevado un aspecto clínico, no necesariamente sintomático, que permitiría dar cuenta de su descripción del tipo clínico. Por lo tanto, este propósito puede ser resumido en base a la localización de una *especie* de homosexualidad, entre otras posibles –de la misma manera en que Freud concebía, en su artículo sobre Leonardo, un tipo de homosexualidad masculina, sin pretensión de extender su planteo al rango de género.

En primer lugar, cabe distinguir la enumeración de rasgos que la descripción clínica de McDougall cierra en este tipo de homosexualidad: –por un lado, la mujer homosexual no sólo actúa su fantasma, sino que, en su elección amorosa, el objeto es “idealizado” (McDougall, 1964, 209); este último aspecto es lo que permite, a su vez, distinguirla de la *identificación viril*,<sup>9</sup> caracterizada por una desconfianza y desvalorización de las otras mujeres; –por otro lado, el Superyó presenta un sadismo especialmente acentuado, lo que inclina a estas pacientes a eventuales depresiones.

Ambos rasgos son elaborados por McDougall en función de las *imago*s del padre y la madre. Convergiendo con su teoría de la perversión,<sup>10</sup> la autora señala que el padre “no es ni idealizado ni deseado: es detestado [...] sus cualidades fálicas se advierten negadas porque es descrito igualmente como ineficaz” (McDougall, 1964, 219). El destino de esta *imago* paterna es una introyección patológica, que lleva a una identificación en términos de erotismo

<sup>9</sup> Aunque McDougall no lo diga explícitamente, podría pensarse que, con este término, está refiriéndose a la histeria.

<sup>10</sup> En el sentido en que “la autoridad paterna era sentida como reivindicada o anulada por la madre a escondidas del padre” (McDougall, 1964, 219). A su vez, los reproches y las “coléricas recriminaciones” (McDougall, 1964, 222) de las homosexuales al padre se afincaban también en que “en los relatos que todas estas pacientes aportaron a continuación, el padre era sentido como habiendo rechazado firme e implacablemente a la niña en una edad precoz” (McDougall, 1964, 223).

anal y sadismo, que explicaría la severidad superyoica. Es la relación con la madre, en cambio, lo que justifica el carácter idealizado de la elección amorosa. En términos generales, la descripción de la madre que presenta McDougall remite a la concepción de la madre fálica, esto es, una madre que goza de atributos fálicos que la niña no posee (belleza, inteligencia, seducción, capacidad para despreciar al padre). Esta idealización de la *imago* materna es lo que produce que no pueda ser interiorizada y asimilada “y de esta forma se queda eternamente lejos del Yo” (McDougall, 1964, 233). Un testimonio de una paciente permite dar cuenta de estos aspectos combinados: “Mi madre es muy guapa y toda la familia la admira. Pero era muy distante. No quería que la tocasen. Era una suerte para nosotras el tenerla, ya que mi padre era sólo un peso muerto. Yo era la preferida de mi madre, pero jamás podía acercarme a ella. No puedo acordarme de que nunca me haya abrazado, pero creo que la culpa era mía” (McDougall, 1964, 232). Esta breve descripción clínica permite circunscribir la envidia –entendida como “expresión oral-sádica y anal-sádica de los impulsos destructivos” (Klein, 1957)– como un rasgo propio en la homosexualidad femenina, manifiesto en la relación con la madre: se envidia al objeto por alguna cualidad que posea. La idealización se constituye como mecanismo de defensa frente a la posibilidad de destrucción que la voracidad genera. Idealización que consiste, tal como se expresa en los dichos de la paciente, no sólo en negar las cualidades malas del objeto, sino en la proyección de libido sobre el objeto ideal.

En adelante, cuando la conflictiva edípica introduzca la *imago* paterna, serán los celos y anhelo de poseer el objeto amado, excluyendo al rival, los que cobren especial relevancia. Por otra parte, siendo el Edipo el estadio en que se introyectan las figuras parentales que conforman el Superyó, éstas adquirirán en el caso de la homosexualidad femenina una intensa severidad, por lo cual la culpa y la depresión serán características de la posición homosexual femenina tal como se la piensa en este trabajo.

La relación con la *imago* materna a nivel inconsciente se concibe de acuerdo a dos vías: por un lado, la madre es un objeto del que la niña debe “permanecer constantemente a su lado para protegerla” (McDougall, 1964, 235). En un primer sentido, la autora interpreta este aspecto en función de los sentimientos ambivalentes de toda relación amorosa; no obstante, en un sentido más profundo, la recuperación narcisista que se pone en juego en la relación homo-

sexual se apoya en un rasgo propio: la homosexual se considera “poseedora de algo esencial para dar” (McDougall, 1964, 238); “dos de mis analizadas expresaron su sentimiento de tener algo precioso para ofrecérselo a una mujer y que ningún hombre estaba en condiciones de dar” (McDougall, 1964, 238). Por eso, si las homosexuales femeninas, en el plano inconsciente, viven su relación con la madre “como si representasen para ésta un elemento indispensable para su funcionamiento” (McDougall, 1964, 239), este aspecto se encuentra subtendido por un desafío al deseo masculino. Del mismo modo, no es la angustia de castración el escollo fundamental del análisis de la homosexual, sino “su temor a no llegar a ser nada del otro” (McDougall, 1964, 240), esto es, a perder su condición de indispensabilidad para la pareja.

En una segunda vía, importa destacar, a partir del punto anterior, que McDougall no reconduce directamente esta posición “asistencial” de la homosexual femenina al emblema fálico sin más. Porque, si bien podría considerarse que la homosexual se ubica, a nivel inconsciente, como “falo materno” (McDougall, 1964, 239), un matiz específico se encuentra en que dicho objeto es “asimilado a un objeto fecal” (McDougall, 1964, 237) –para la autora, este rasgo se debería al carácter poco libidinal del vínculo infantil con la madre, a la que describe “bajo los rasgos de una personalidad ejerciendo un control rígido” (McDougall, 1964, 235). De este modo, el falo no es el objeto del deseo que, apuntalando una forma de la diferencia entre los sexos (castrado/no castrado), permitiría una identificación al padre y el curso heterosexual de la envidia del pene. En todo caso, la degradación del falo a su estatuto anal, permite corregir la escena primitiva “en términos sádicos, orales y anales, [con] la participación de la madre en un acto [al que] se negaba. Al mismo tiempo se apreciaba un deseo de proteger de esos ataques” (McDougall, 1964, 243). Por esta vertiente, la posición servil de la homosexual femenina se encontraría subtendida por esta versión perversa de la escena primaria, en la que confluye el desprecio al hombre, la necesidad de la protección del partenaire, y el deseo de dar algo que el hombre no puede dar. De acuerdo con esta triple caracterización, McDougall resume “las comprobaciones clínicas referentes a la relación madre-hija” (McDougall, 1964, 249) del modo siguiente:

a) “Vemos que la hija parece haber abandonado precozmente la lucha del período edípico y haber regresado a algunas posiciones del

período pre-edípico, en las que objetos pregenitales tanto orales como anales le ofrecieron puntos de fijación” (McDougall, 1964, 249).

b) “Las medidas defensivas adoptadas por el Yo contra la irrupción de primitivos sentimientos sádicos relativos a la imago materna quedan clara por la idealización y por la necesidad compulsiva de permanecer cerca de ella” (McDougall, 1964, 250).

c) “[En la relación homosexual] está en condiciones de ofrecer lo que la madre espera de ella. Es ‘falo’ para la madre, falo, sin embargo, con cualidades anales [...] va a ofrecerse como encarnación de todo lo que a ella [su pareja] le falta” (McDougall, 1964, 257).

#### **4. LECTURA DE LA CONCEPCION DE LA HOMOSEXUALIDAD DE J. MCDUGALL A PARTIR DE SUS RELACIONES CON EL PSICOANALISIS LACANIANO**

A partir de la exposición precedente podrían reconstruirse ciertos lineamientos conclusivos de la concepción de la homosexualidad femenina de McDougall: a) en primer lugar, es importante destacar el interés de la autora por distinguir clínicamente un tipo de homosexualidad femenina que podría ser reconducido a una estructura perversa, *aspecto en el cual se separa de la tradición post-freudiana reseñada en el primer apartado de este trabajo*; b) por otro lado, en la descripción misma de la homosexualidad femenina, si bien McDougall utiliza como operadores teóricos el Edipo (en tanto complejo de *imago*s) y el falo, es notable que no reduzca la homosexualidad femenina a una suerte de *mero* déficit en la estructuración subjetiva. Este aspecto deficitario podría ser reconocido, por ejemplo, en un primer momento de la enseñanza de Lacan, cuando en el *Seminario V* (1957-58) –aunque para el caso de la homosexualidad masculina– Lacan proponía una concepción amplia de la perversión entendida a partir de una fijación en el segundo tiempo del Edipo, a partir de que la madre fuera quien impusiese su ley al padre (Cf. Lacan, 1957-58, 185-202).

Para comprender cabalmente este último punto es necesario realizar el rodeo siguiente: en la concepción lacaniana de la perversión cabe distinguir dos momentos más o menos definidos: a la altura del *Seminario IV* (1956-57) –elaboración continuada en el *Seminario V*–, Lacan ubica a la perversión en relación al falo (como una forma

de identificación a éste); el paradigma es el fetichismo –en la medida en que el sujeto fetichista se identifica con el falo como objeto imaginario que completa el deseo materno. De este modo, en este primer contexto, la elaboración lacaniana no propone específicamente una concepción de la estructura perversa, sino de la perversión *en la neurosis*. El hilo conductor del análisis de Lacan son las perversiones transitorias en el neurótico y no la especificidad clínica de una estructura distinta. Por eso, es importante subrayar que McDougall avance más allá de la referencia de la identificación fálica para dar cuenta de la especificidad de la homosexualidad femenina, al destacar un modo particular de satisfacción relacionado con el goce del partenaire, al servicio del cual la homosexual se declara entregada.

No obstante, en la enseñanza de Lacan, una forma de dar cuenta de la especificidad de la perversión como estructura se construye con la introducción de la noción del objeto *a*. El texto que inaugura estas elaboraciones es “Kant con Sade” (1963). Reformulando el imperativo categórico kantiano –que indica obrar de tal manera que la máxima de las acciones puedan elevarse a un bien universal–, Lacan consigna una ética sadiana en un imperativo de perversión con la noción de *voluntad de goce* –que prescribe gozar sin prohibición. Lacan invierte el imperativo moral de Kant y lo homologa a la voluntad de goce de Sade. La perversión, entonces, es una forma particular de relación con el otro –tanto el otro, semejante, como el Otro– que implica, especialmente, un manejo de la angustia –la habilidad para encontrar y activar en el otro los puntos que despiertan su angustia–, y una posición respecto del goce que se caracteriza por el deseo y la voluntad de hacer gozar al otro (Otro), más allá del límite de sus deseos reconocidos, traspasando la inhibición de las represiones inconscientes. En este segundo contexto, que inicia con el *Seminario X* y encuentra su punto de llegada en el *Seminario XVI*, Lacan propone que el perverso es “un hombre de fe”, dado que cree fervientemente en el goce del Otro y se dedica con ahínco a producirlo. De este modo, la última versión lacaniana de perversión, ubicada entre el escrito “Kant con Sade” y el *Seminario XVI*, propone al sujeto perverso como un “cruzado”, consagrado a devolverle al Otro su goce perdido. El perverso *sabe* acerca de la castración y demuestra ese saber. En una referencia posterior, en el “Seminario XIX”, se plasma esta definición de la perversión, tomando nuevamente como ejemplo el caso de la joven homosexual, a la que se

describe como “consagrándose al cuidado del goce de su compañera” (Lacan, 1971-72, inédito).

En concordancia con estos dos aspectos de la concepción lacaniana de la perversión como estructura—la referencia a la satisfacción del partenaire; así como el saber acerca de la castración, la cual puede ser instrumentada como condición de deseo— se encuentran, en la descripción clínica desarrollada por McDougall, elementos correlativos: por un lado, cuando remite al temor fundamental de la homosexual (el de la separación, antes que la castración), en la medida que se encontraría consagrada a dar una satisfacción que un hombre no podría darle a una mujer; por otro lado, cuando la autora enfatiza que el perverso corrige la escena primaria haciendo de la castración la causa de su deseo, y el motivo de un secreto que conoce acerca de la sexualidad.

Para concluir, cabe dejar planteado el interrogante a propósito de si el énfasis de McDougall en el carácter degradado del falo (su versión “anal”, ligada al manejo y al control del goce del partenaire) no es una forma de aproximarse a la noción lacaniana del objeto  $a$ —respecto de su elaboración en la teoría de la perversión—, en la medida en que sitúa una posición del sujeto como objeto-agente de la división del partenaire, independientemente de la envidia del pene que—según McDougall— caracterizaría el callejón freudiano acerca de la feminidad. De este modo, en concordancia con el segundo momento de la enseñanza de Lacan acerca de la perversión, McDougall avanza más allá del feticchismo y del falo como concepto excluyente para pensar la teoría de la perversión y de la homosexualidad femenina en particular.

## BIBLIOGRAFIA

- DEUTSCH, H. (1930) “La importancia del masoquismo en la vida mental de la mujer” (1930), en: R. Fliess (comp.) *Escritos psicoanalíticos fundamentales*. Paidós, Buenos Aires, 1981.
- DEUTSCH, H. (1945) *La psicología de la mujer*. Losada, Buenos Aires, 1977.
- FLEISCHER, D. COMP. (2009) *Testimonios de una práctica de enseñanza: M. Klein, D. Winnicott y W. Bion*. JCE, Buenos Aires.
- FLEISCHER, D. Y COLAB. (2008) *Lo que la escuela inglesa de psicoanálisis nos enseña*. JCE, Buenos Aires.



- FREUD, S. (1905) Tres ensayos de teoría sexual. En *Obras Completas*, Vol. VII, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- (1910) “Un recuerdo infantil de Leonardo da Vinci”. En *Obras Completas*, Vol. XI, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- (1924) “El problema económico del masoquismo”. En *Obras Completas*, Vol. XIX, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- (1920) “Sobre la psicogénesis de un caso de homosexualidad femenina”. En *Obras Completas*, Vol. XVIII, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- (1927) “El fetichismo”. En *Obras Completas*, Vol. XXI, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- JONES, E. (1927) “La fase precoz del desarrollo de la sexualidad femenina”, en: *La femineidad como máscara*. Tusquets, Barcelona, 1979.
- KLEIN, M. (1957) *Envidia y gratitud*, en: *Obras Completas*. Paidós, Barcelona, 1988.
- LACAN, J. (1956-57) *El Seminario 4: La relación de objeto*. Paidós, Buenos Aires, 1994.
- (1957-58) *El Seminario 5: Las formaciones del inconsciente*. Paidós, Buenos Aires, 2000.
- (1963) “Kant con Sade”, en: *Escritos 2. Siglo XXI*, Buenos Aires, 2002.
- (1971-72) “Seminario Ou pire...”. Inédito.
- MAZZUCA, R. (2004) *Perversión. De la Psychopathia sexualis a la subjetividad perversa*. Berggasse 19, Buenos Aires.
- McDOUGALL, J. (1964) “Sobre la homosexualidad femenina”, en: Chasseguet-Smirgel, J. (Comp.) *La sexualidad femenina*. Barcelona, Laia, 1985.
- (1978) 1. *Alegato por una cierta anormalidad*. Petrel, Barcelona, 1982; 2. *Alegato por una cierta anormalidad*. Paidós, Buenos Aires, 1993.
- (1982) *Teatros de la mente. Ilusión y verdad en el escenario psicoanalítico*. Julián Yébenes, Madrid, 1994.
- (1989) *Teatros del cuerpo*. Julián Yébenes, Madrid, 1991.
- (1996) *Las mil y una caras de Eros*. Paidós, Buenos Aires, 1998.
- McDOUGALL, J.; LEBOVICI, S. (1960) *Diálogo con Sammy. Contribución al estudio de la psicosis infantil*. Paidós, Buenos Aires, 1990.
- RIVIÈRE, J. (2007) “La femineidad como máscara”. *Athenea Digital*, 11, 219-226.
- V. V. A. A. *La sexualidad perversa*. Granica, Buenos Aires, 1975.

Trabajo presentado: 30-9-2010

Trabajo aceptado: 11-11-2010

D. BABISZENKO Y L. LUTEREAU

*Debora Babiszenko*

Angel Gallardo 782, 3° “A”

C1405DJU, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Argentina

E-mail: dbabiszenko@hotmail.com

*Luciano Lutereau*

Gorostiaga 2341, 6° “C”

C1426CTQ, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Argentina

E-mail: lucianolutereau@hotmail.com